

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 DE FAMILIA DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **174**

Fecha: 23/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 001 2005 00314	Verbal Sumario	MARIA EDILIA - MARTINEZ ORDUZ	JOSE DANIEL - ALARCON RUEDA	Auto decreta levantar medida cautelar ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR.	20/10/2023	
54001 31 10 001 2022 00430	Verbal	RUTH BETTY - ORTIZ PADILLA	JORGE ARTURO - ALVARADO BAUTISTA	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RSUELTO POR E SUPERIOR, CONFIRMA PROVIDENCIA DE FECHA 21/06/2023, FIJA AGENCIAS EN DERECHO.	20/10/2023	
54001 31 10 001 2022 00472	Verbal	MARIA CECILIA AGUILAR PEZCA	ELIS MARIO GELVEZ BONILLA	Auto de Trámite ORDENA ENVIAR TELEGRAMA NUEVAMENTE	20/10/2023	
54001 31 10 001 2023 00252	Ejecutivo	AURA SANTOS ESPINOSA BAUTISTA	ALEXANDER-BUITRAGO SANDOVAL	Auto de Trámite RECONOCE PERSONERÍA. TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE	20/10/2023	
54001 31 10 001 2023 00379	Verbal Sumario	DIEGO ARMANDO PEÑARANDA DUARTE	RAYSA MARINA MORA CAMPEROS	Auto Rechaza Demanda RECHAZA DEMANDA	20/10/2023	
54001 31 10 001 2023 00398	Jurisdicción Voluntaria	DIANA CAROLINA VEGA LEAL	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda DECLARAR INADMISIBLE	20/10/2023	
54001 31 10 001 2023 00476	Verbal Sumario	JOSE ANGEL CAMARGO GELVEZ	ZORAIDA IBARRA GRANADOS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	20/10/2023	
54001 31 10 001 2023 00481	Verbal Sumario	ADRIANA YESMIN LUNA RODRIGUEZ	CAMILO FERNANDO PEDRAZA TAPIAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	20/10/2023	
54001 31 10 001 2023 00482	Ejecutivo	KATHERINE FERNANDEZ DIAZ	MIGUEL ANGEL LUNA DOMINGUEZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	20/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

NEIRA MAGALY BUSTAMANTE VILLAMIZAR
SECRETARIA